

Si compró el AppleCare Protection Plan o AppleCare+ para un iPhone o iPad, ya sea directamente o a través del iPhone Upgrade Program, el 20 de julio de 2012 o después de esta fecha, y recibió un iPhone o iPad de reemplazo reconstruido, podría ser parte de una demanda colectiva.

El Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Norte de California ha ordenado la emisión de este aviso.

Este no es un anuncio publicitario ni una oferta de representación de un abogado. Usted no está siendo demandado.

- Hay una demanda pendiente en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Norte de California (el “Tribunal”) contra Apple Inc., AppleCare Service Company, Inc. y Apple CSC Inc. (en conjunto, los “Demandados”). Las reclamaciones de los Demandantes surgen de dos planes de servicio extendido ofrecidos por Apple Inc.: AppleCare+ y su antecesor AppleCare Protection Plan.
- Los términos y condiciones para AppleCare Protection Plan y AppleCare+ establecen que cuando un cliente procura servicio para un iPhone o iPad cubierto debido a un defecto de hardware o daño accidental, Apple Inc. reparará el dispositivo o lo reemplazará con un dispositivo que sea “nuevo o equivalente a nuevo en rendimiento y confiabilidad”.
- Uno de los tipos de reemplazos que los clientes pueden recibir en virtud del AppleCare Protection Plan y AppleCare+ es un iPhone o iPad reconstruido. Los Demandantes alegan que los dispositivos reconstruidos no son “equivalentes a nuevos en rendimiento y confiabilidad” y presentan reclamaciones contra los Demandados por incumplimiento de contrato, incumplimiento de garantía y presuntas violaciones de la Ley de California sobre Competencia Desleal (California’s Unfair Competition Law). y Sección 17200 del Código de Negocios y Profesiones de California.
- El 16 de septiembre de 2019, el Tribunal certificó un Grupo de demandantes a fin de litigar los méritos del caso.
- Los Demandados niegan cualquier acto ilícito y el Tribunal no ha decidido si los Demandados hicieron algo incorrecto. Los Demandantes deben probar sus reclamaciones en contra de los Demandados en un juicio. En este momento no hay dinero disponible y no hay garantía de que lo habrá.
- Independientemente de que usted actúe o no, sus derechos legales se verán afectados. Estos derechos y opciones, y **las fechas límite para ejercerlos**, se explican en este aviso. **Lea este aviso detenidamente.**

SUS DERECHOS LEGALES Y OPCIONES EN ESTA DEMANDA	
No hacer nada	<p>Permanecer en esta demanda. Esperar el resultado. Renunciar a ciertos derechos.</p> <p>Al no hacer nada, usted quedará obligado por la sentencia del Tribunal, ya sea favorable o no. Usted mantendrá abierta la posibilidad de obtener dinero o beneficios, si los hubiera, de esta demanda. No obstante, usted renunciará al derecho de entablar una demanda independiente contra los Demandados acerca de las reclamaciones que se tramitan en esta demanda.</p>

¿Tiene alguna pregunta? Llame al 1-888-490-0557 o visite www.ReplacementDeviceLawsuit.com

<p>Solicite ser Excluido antes del 3 de mayo de 2021.</p>	<p>Retirarse de esta demanda. No obtener beneficios de esta. Si solicita ser excluido, no puede obtener dinero o beneficios, si los hubiera, de esta demanda. No obstante, usted conservará el derecho de entablar una demanda independiente contra los Demandados acerca de las reclamaciones que se tramitan en esta demanda. Esta es la única opción que le permite conservar su derecho a demandar a los Demandados por reclamaciones que de otro modo se exonerarían por una sentencia en la demanda, ya sea que esa sentencia sea favorable para el Grupo de demandantes o no.</p>
<p>Intervenir</p>	<p>Contratar a un abogado para que lo represente en esta demanda. Puede contratar a su propio abogado para que comparezca ante el tribunal por usted, pero si lo hace, tiene que pagar por ese abogado.</p>

ÍNDICE

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA DEMANDA	3
1. ¿De qué trata la demanda?	3
2. ¿Cuál es la respuesta de los Demandados?	3
3. ¿Qué es lo que exigen los Demandantes?	3
4. ¿Qué ha sucedido en la demanda?	3
5. ¿Qué es una demanda colectiva y quiénes participan?	4
CÓMO DETERMINAR SI USTED ES MIEMBRO DEL GRUPO DE DEMANDANTES	4
6. ¿Formo parte del Grupo de demandantes?	4
7. ¿Existen excepciones para ser incluido en el Grupo de demandantes?	4
8. Todavía no estoy seguro de si soy miembro del Grupo de demandantes. ¿Qué debo hacer? ...	4
SUS DERECHOS Y OPCIONES	4
9. ¿Cómo permanezco en el Grupo de demandantes?	4
10. ¿Cómo me excluyo del Grupo de demandantes?	5
11. ¿Qué sucede si me excluyo del Grupo de demandantes?	5
LOS ABOGADOS QUE LO REPRESENTAN	5
12. Como miembro del Grupo de demandantes, ¿quién me representa en este caso?	5
13. ¿Cómo se compensará a los abogados? ¿Recibirán dinero los Representantes del Grupo de demandantes?	5
14. ¿Debo contratar a mi propio abogado?	6
EL JUICIO	6
15. ¿Cómo y cuándo decidirá el Tribunal quién tiene razón?	6
16. ¿Tengo que asistir al juicio?	6
CÓMO OBTENER MÁS INFORMACIÓN	6
17. ¿Cómo puedo obtener más información?	6

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA DEMANDA

1. ¿De qué trata la demanda?

El nombre de la demanda es *Maldonado v. Apple Inc., et al.*, y está pendiente ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Norte de California (Caso No. 3:16-cv-04067-WHO). Las reclamaciones de los Demandantes surgen de dos planes de servicio extendido ofrecidos por Apple Inc.: AppleCare+ y su antecesor AppleCare Protection Plan.

Los términos y condiciones para AppleCare Protection Plan y AppleCare+ establecen que cuando un cliente procura servicio para un iPhone o iPad cubierto debido a un defecto de hardware o daño accidental, Apple Inc. reparará el dispositivo o lo reemplazará con un dispositivo que sea “nuevo o equivalente a nuevo en rendimiento y confiabilidad”. Uno de los tipos de reemplazos que los clientes pueden recibir en virtud de AppleCare Protection Plan y AppleCare+ es un iPhone o iPad reconstruido. Los Demandantes alegan que los dispositivos reconstruidos no son “equivalentes a nuevos en rendimiento y confiabilidad” y presentan reclamaciones contra los Demandados por incumplimiento de contrato, presuntas violaciones de la Ley de Garantía Magnusson-Moss (Magnusson-Moss Warranty Act) y la Ley de Garantía del Consumidor Song-Beverly (Song-Beverly Consumer Warranty Act), y presuntas violaciones de la Ley de California sobre Competencia Desleal (California’s Unfair Competition Law), y Sección 17200 del Código de Negocios y Profesiones de California.

Puede leer la Demanda principal en www.ReplacementDeviceLawsuit.com.

2. ¿Cuál es la respuesta de los Demandados?

Los Demandados niegan haber hecho algo incorrecto. El Tribunal no ha determinado si los Demandados han cometido algún acto ilícito. La respuesta de los Demandados a la Demanda principal se encuentra en www.ReplacementDeviceLawsuit.com.

3. ¿Qué es lo que exigen los Demandantes?

Los Demandantes solicitan al Tribunal que otorgue a los miembros del Grupo de demandantes daños y perjuicios monetarios equivalentes a la diferencia en valor, si la hubiera, entre el iPhone o iPad de reemplazo que recibieron y el valor de un iPhone o iPad nuevo o equivalente que se les prometió. Los Demandados debaten que los Demandantes tienen derecho a cualquier recurso jurídico en el caso, y también debaten que los Demandantes tienen derecho a una indemnización por daños y perjuicios.

4. ¿Qué ha sucedido en la demanda?

Los Demandantes presentaron esta acción el 20 de julio de 2016. Los Demandantes modificaron su reclamación el 14 de noviembre de 2016, y los Demandados interpusieron moción para desestimación de la misma. El 2 de marzo de 2017, el Tribunal aceptó la moción de los Demandados en cuanto a las reclamaciones basadas en fraude y omisión de los Demandantes, y los Demandantes decidieron no presentar otra reclamación enmendada. Puede leer la orden del Tribunal en www.ReplacementDeviceLawsuit.com.

El 16 de septiembre de 2019, el Tribunal aceptó la moción de los Demandantes para la certificación del grupo de demandantes y certificó el siguiente Grupo de demandantes: “Todas las personas que compraron AppleCare [Protection Plan] o AppleCare+, ya sea directamente o a través del iPhone Upgrade Program, el 20 de julio de 2012 o después de esta fecha, y recibieron un Dispositivo de reemplazo reconstruido”.

¿Tiene alguna pregunta? Llame al 1-888-490-0557 o visite www.ReplacementDeviceLawsuit.com

El Tribunal no ha tomado ninguna determinación con respecto a los méritos de las reclamaciones de los Demandantes o las defensas de los Demandados a esas reclamaciones. Actualmente no hay dinero ni beneficios disponibles, y no hay garantía de que se obtendrán dinero ni beneficios. Los Demandantes deben probar sus reclamaciones ante los Demandados en un juicio. El Tribunal ha programado el juicio para el 16 de agosto de 2021. (Consulte “El Juicio” a continuación en la Sección 15).

5. ¿Qué es una demanda colectiva y quiénes participan?

En una demanda colectiva, una o más personas llamadas los “Demandantes” demandan en nombre de otras personas que tienen reclamaciones similares, llamados los “miembros del grupo de demandantes”. Al certificar un grupo de demandantes, el tribunal designa a los demandantes para que actúen como “representantes del grupo de demandantes”. Para los fines de una demanda colectiva, un tribunal decidirá sobre los asuntos de todos los miembros del grupo de demandantes, excepto los de aquellas personas que se excluyan adecuadamente de la demanda, según se describe en la Sección 10 a continuación.

CÓMO DETERMINAR SI USTED ES MIEMBRO DEL GRUPO DE DEMANDANTES

6. ¿Formo parte del Grupo de demandantes?

El Tribunal ha decidido que, a menos que solicite ser excluido, usted es miembro del Grupo de demandantes si compró AppleCare o AppleCare+, ya sea directamente o a través del iPhone Upgrade Program, el 20 de julio de 2012 o después de esa fecha, y recibió un Dispositivo de reemplazo reconstruido.

7. ¿Existen excepciones para ser incluido en el Grupo de demandantes?

Sí. El Grupo de demandantes excluye a los Abogados del Grupo de demandantes, a los empleados de los Abogados del Grupo de demandantes, a los ejecutivos, directores o empleados de los Demandados o los Abogados de los Demandados y al juez que preside este caso (así como a los miembros de su familia inmediata y empleados). El Grupo de demandantes también excluirá a cualquier persona que solicite de manera adecuada ser excluida (consulte la Sección 10 a continuación).

8. Todavía no estoy seguro si soy miembro del Grupo de demandantes. ¿Qué debo hacer?

Si todavía no está seguro si es parte del Grupo de demandantes, puede conseguir ayuda gratuita llamando o escribiendo a los abogados de este caso al número telefónico o dirección que se indican en la Sección 12 a continuación.

SUS DERECHOS Y OPCIONES

Usted debe decidir si permanece en el Grupo de demandantes o solicita que lo excluyan antes del juicio, y debe tomar la decisión a más tardar el 3 de mayo de 2021.

9. ¿Cómo permanezco en el Grupo de demandantes?

Si desea permanecer en el Grupo de demandantes, no tiene que hacer nada. Al no hacer nada, usted conserva la posibilidad de recibir, si los hubiera, dinero o beneficios de esta demanda. Si permanece en el Grupo de demandantes y los Demandantes obtienen dinero o beneficios, usted será notificado sobre cómo solicitar una parte. Si usted no hace nada ahora, más allá de que los Demandantes ganen

¿Tiene alguna pregunta? Llame al 1-888-490-0557 o visite www.ReplacementDeviceLawsuit.com

o pierdan, renunciará a su derecho de entablar o continuar una acción judicial contra los Demandados como parte de cualquier otra demanda acerca de las mismas reclamaciones legales de esta demanda. Al permanecer en el Grupo de demandantes, también quedará obligado legalmente por todas las órdenes judiciales y sentencias dictadas por el Tribunal en esta demanda.

10. ¿Cómo me excluyo del Grupo de demandantes?

Si no desea ser miembro del Grupo de demandantes, puede excluirse del Grupo de demandantes (o “elegir excluirse”) haciendo clic en www.ReplacementDeviceLawsuit.com y siguiendo las indicaciones.

También puede elegir excluirse enviando una carta por correo al Administrador de la Demanda colectiva. La carta de exclusión debe incluir:

- a) su nombre completo, dirección y correo electrónico;
- b) el nombre de este caso: *Maldonado v. Apple Inc., et al.*, Caso No. 3:16-cv-04067-WHO; y
- c) una declaración clara de que desea ser excluido del Grupo de demandantes.

La carta de exclusión debe estar firmada y fechada, y debe tener fecha de franqueo postal del **3 de mayo de 2021**, a más tardar. Debe enviar su solicitud de exclusión por correo postal a:

Maldonado v. Apple
Class Action Administrator
PO Box 6659
Portland OR 97228-6659

11. ¿Qué sucede si me excluyo del Grupo de demandantes?

Si se excluye del Grupo de demandantes, no recibirá dinero ni beneficios de esta demanda, si se otorga alguno. Sin embargo, al excluirse, usted conservará cualquier derecho que pueda tener de demandar a los Demandados respecto a las mismas reclamaciones alegadas en esta demanda, a su propio costo.

LOS ABOGADOS QUE LO REPRESENTAN

12. Como miembro del Grupo de demandantes, ¿quién me representa en este caso?

El Tribunal ha designado a los Demandantes Justin Carter y Vicky Maldonado como Representantes del Grupo de demandantes y a los siguientes abogados para que los representen a usted y a otros miembros del Grupo de demandantes:

Steve W. Berman
HAGENS BERMAN SOBOL SHAPIRO LLP
1301 Second Avenue, Suite 2000
Seattle, WA 98101

Estos abogados se conocen como los “Abogados del Grupo de demandantes”. Puede comunicarse con los Abogados del Grupo de demandantes escribiendo a la dirección indicada anteriormente, enviando un correo electrónico a applegcare@hbsslaw.com o llamando al (206) 623-7292.

13. ¿Cómo se compensará a los abogados? ¿Recibirán dinero los Representantes del Grupo de demandantes?

Los Abogados del Grupo de demandantes representan al Grupo de demandantes sobre una base de honorarios de contingencia, lo que significa que los miembros del Grupo de demandantes no incurren

¿Tiene alguna pregunta? Llame al 1-888-490-0557 o visite www.ReplacementDeviceLawsuit.com

en ningún honorario legal o gastos a título personal. Los Abogados del Grupo de demandantes solicitarán al Tribunal que apruebe una adjudicación de honorarios de abogados y el reembolso de gastos. Los Abogados del Grupo de demandantes se reservan el derecho de solicitar hasta el 30 % de cualquier reparación futura que pueda ocurrir en esta Demanda. También pueden solicitar adjudicaciones de incentivos adicionales razonables para los Representantes del Grupo de demandantes de cualquier reparación futura que pueda ocurrir en esta Demanda. Si se aprueban, estos honorarios, gastos y adjudicaciones de incentivos se pagarán de cualquier sentencia si los Demandantes ganan en el juicio.

14. ¿Debo contratar a mi propio abogado?

Usted no necesita contratar a su propio abogado debido a que el Abogado del Grupo de demandantes está trabajando en su representación. Pero si desea tener su propio abogado, tendrá que pagarle usted mismo. Si contrata a su propio abogado, puede pedirle que comparezca en el Tribunal por usted, si desea que alguien distinto a los Abogados del Grupo de demandantes hable por usted.

EL JUICIO

15. ¿Cómo y cuándo decidirá el Tribunal quién tiene razón?

Los Demandantes tendrán que probar sus reclamaciones contra los Demandados en un juicio, y los Demandados también tendrán la oportunidad de probar su defensa. El Tribunal ha programado el juicio para el 16 de agosto de 2021. Para verificar el estado de la fecha del juicio, visite www.ReplacementDeviceLawsuit.com.

Durante el juicio, un jurado tomará conocimiento de todas las pruebas, con el fin de decidir si tienen razón los Demandantes o los Demandados respecto de las reclamaciones de la demanda.

16. ¿Tengo que asistir al juicio?

No es necesario que asista al juicio. El Abogado del Grupo de demandantes presentará el caso por los Demandantes y los Demandados presentarán su defensa. Usted o su abogado pueden asistir por cuenta propia.

CÓMO OBTENER MÁS INFORMACIÓN

17. ¿Cómo puedo obtener más información?

Si tiene alguna pregunta, puede comunicarse con los Abogados del Grupo de demandantes mencionados anteriormente o con el Administrador de la Demanda colectiva al 888-490-0557. Hay ciertos documentos del caso disponibles en: www.ReplacementDeviceLawsuit.com.

Hay copias completas de los alegatos públicos, las resoluciones del Tribunal y otras solicitudes disponibles para su revisión, si accede al expediente del Tribunal de este caso, previo pago de una cuota, a través del sistema de Acceso Público a los Registros Electrónicos del Tribunal (Public Access to Court Electronic Records, PACER) en <https://ecf.cand.uscourts.gov>, o al visitar la oficina del Secretario. La dirección es United States District Court, San Francisco Courthouse, Courtroom 2 - 17th Floor, 450 Golden Gate Avenue, San Francisco, CA 94102. El Honorable William H. Orrick está supervisando la Demanda.

No se comunice con el Juez, los Demandados o los abogados de los Demandados con respecto a este asunto.

¿Tiene alguna pregunta? Llame al 1-888-490-0557 o visite www.ReplacementDeviceLawsuit.com